

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DALKASA S.A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 10H15, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas; Edificio Sky Building, piso No. 8, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **DALKASA S.A.** señores: **1) ROTOPLAS DE LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**, legalmente representada por su Apoderada la compañía **PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, en la persona de su Gerente General Sr. Carlos Salazar Toscano, según consta del poder que se acompaña, para que se incorpore al expediente de esta Junta, propietaria de 618.377 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; **2) SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, representada legalmente por sus Apoderados señor Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Rossana Hidalgo de Pérez, propietaria de 496.997 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos y **3) ING. ANTONIO GINATTA CORONADO**, propietario de 124.261 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas copias de los poderes y nombramiento de los representantes de los accionistas asistentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala los señores Ingenieros Oscar Gallardo Valero y Eduardo Andrade Porras, Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver, sobre los siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copian: 1) Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, del Comisario, y de los Auditores Externos de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2017 bajo NIIF.- 3) Conocer sobre el destino de los beneficios sociales del año 2017.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía. - Presidió la Junta su titular señor Ing. Oscar Gallardo Valero y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Eduardo Andrade Porras.-----

Una vez que el Secretario de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente declara formalmente instalada la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Asimismo, se procedió a dar lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes, copia del cual fue entregado a cada uno de los accionistas, el mismo que se lo aprobó con el voto salvado de los Administradores, ordenándose incorporar una copia al expediente de Actas.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día. -----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2017, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados los balances, por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta. -----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día. -----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 196,830.77, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$ 29,524.62; Impuesto a la Renta US\$ 44,687.92, quedando una Utilidad Neta de US\$ 122,618.24, asignándose el valor de US\$ 12,261.82 para la Reserva Legal; y el saldo, esto es el valor de US\$ 110,356.41 se destine a Utilidades Acumuladas. -----

Conocido y resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO, contado a partir de la presente fecha. -----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta. -----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo de instalación, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada, siendo las 11h00, firmando para constancia en unidad de acto, todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica. -----

Fdo.) p. **ROTOPLAS DE LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**, legalmente representada por su Apoderada la compañía **PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, en la persona de su Gerente General Sr. Carlos Salazar Toscano; Fdo.) p. **SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, legalmente representada por sus Apoderados Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Rossana Hidalgo de Pérez; Fdo.) Ing. Antonio Ginatta Coronado, por sus propios derechos; Fdo.) Ing. Oscar Gallardo Valero, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Eduardo Andrade Porras, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica. -----



Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo. -----

Guayaquil, abril 24 de 2018



ING. EDUARDO ANDRADE PORRAS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO